

INFORME

I-2025-06752 | AEV/DIR.CBA_INF/Nro.0123/2025

A: Ing. Wilzon Villca Jiménez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Carlos Montaña Vela
Anacleto Mollo Delgado
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TIRAQUE – FASE (XIII) 2024 – COCHABAMBA (1ra CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-DD. CBBA/CD/N 040/2025**

FECHA: Cochabamba, 1 de abril de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante el informe AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro.0236/2025 de fecha 13 de febrero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos, realizó la solicitud de publicación de 'primera convocatoria del proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TIRAQUE – FASE (XIII) 2024 – COCHABAMBA (1ra CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-DD. CBBA/CD/N 040/2025
- **Autorización del Inicio de Proceso Y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/DD/Nº 041/2025 de fecha 17 de marzo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TIRAQUE – FASE (XIII) 2024 – COCHABAMBA (1ra CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-DD. CBBA/CD/N 040/2025
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 19 de marzo de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum N°060/2025 de fecha 26 de marzo de 2025.
- **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Hasta horas 11:00 am del 27 de marzo de 2025, se presentó único proponente:



Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	GICA "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	27/03/2025	08:41

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 26 de marzo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GICA "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	GICA "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo).



c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	GICA "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	GICA "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"			
Número de Páginas de la propuesta	:	98			
Propuesta económica	:	3.198.533,22			

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		4-5	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		7	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		9-13	CONTINUA	

4. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		16-28	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		30-74	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		96-98	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		76-93	CONTINUA	

El proponente EMPRESA CONSTRUCTORA GICA, CUMPLE con lo establecido en el DCD, Por lo que corresponde continuar con la evaluación de la propuesta.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Más Bajo,

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

EVALUACIÓN DEL FORMULARIO B-1

DATOS DEL PROCESO					
Objeto de la Contratación		"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TIRAQUE – FASE (XIII) 2024 – COCHABAMBA (1ra CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-DD. CBBA/CD/N 040/2025			
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA	DIFERENCIA EN PORCENTAJE %
		pp	MAPRA (*)	MONTO AJUSTADO	
1	GICA "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"	3.198.533,22	3.198.533,19	0,3	0,09

Señalar que el EMPRESA CONSTRUCTORA GICA como único proponente obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo para el presente proceso de contratación.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo: *GICA* "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"

Formulario A-3

Experiencia de la Empresa

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL <i>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 1 vez el precio referencial.</i>	CUMPLE	Formulario A-3 paginas 16 de su propuesta
EXPERIENCIA ESPECIFICA <i>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial.</i>	CUMPLE	Formulario A-3 páginas 16-17 de su propuesta

Formulario A-4

Experiencia del Personal clave de la Empresa: *GICA* "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA"

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
TECNICO OPERATIVO DE AREA (TOA) Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i> Experiencia Especifica <i>Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras</i>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta Páginas 30-31 de su propuesta

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<i>similares de igual o mayor complejidad. (tiempo mínimo requerido 36 meses)</i>		
EDUCADOR SOCIAL Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i> Experiencia Especifica <i>Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares. (24 meses)</i>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta páginas 54 de su propuesta
TÉCNICO ALMACENERO Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica</i> Experiencia Especifica <i>Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares (12 meses)</i>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta Páginas 63-64 de su propuesta

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: GICA

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<i>c)Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, mínimos solicitados, adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilados.</i>	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 78 - 92 Fotocopia RUAT y Contratos de Alquiler

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente: **GICA** "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA" obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el



proponente **GICA** "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA" POR EL SR. **ARCIL EVER CARRAZANA MAIZARES** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y CUMPLE con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **del INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TIRAQUE – FASE (XIII) 2024 – COCHABAMBA (1ra CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-DD. CBBA/CD/N 040/2025** por un monto de **Bs 3.198.533,19 (TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTE Y TRES 19/100 bolivianos)** al proponente **GICA** "GERENCIA E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA" **REPRESENTADO POR EL SR. ARCIL EVER CARRAZANA MAIZARES** por un plazo de ejecución de obra de **165 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector del Proyecto, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Más Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Carlos Montano Vela
TÉCNICO EN GESTIÓN DOCUMENTAL
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma



Lic. Anacleto Mollo Delgado
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO SOCIAL
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma